



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 1 De Martes, 12 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302320180124600	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Henry Jesus Eslava Dueñas	Antonio Blas Zambrano Zacaro, Raul Aldredo Triana Malagon	18/12/2020	Auto Declara Nulidad Procesal O Invalida Actuacion - Deja Sin Efecto Auto Del 27-Ene-2020; Admite Reforma De La Demanda Y Designa Curador
08001405300820200040700	Medidas Cautelares Anticipadas	Compania De Financiamiento Especializada	Ledis Margarita Perez Puello	18/12/2020	Auto Rechaza - Rechaza Por Falta De Competencia
08001405300820200045400	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Beymer Pantevis Alvarez	18/12/2020	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
08001405300820200045200	Medidas Cautelares Anticipadas	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañia De Financiamiento Comercial	Camilo Andres Guevara Gallego	18/12/2020	Auto Rechaza - Rechaza Por Falta De Competencia

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 12 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

74f81fb8-d72f-478b-a905-60760fb132af



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 1 De Martes, 12 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820200044000	Medidas Cautelares Anticipadas	Moviaval S.A.S	Ana Cristina Alvarado Diaz	18/12/2020	Auto Rechaza - Rechaza Por Falta De Competencia
08001405300820200023100	Medidas Cautelares Anticipadas	Resfin S.A.S.	Luisa Fernanda Pardo Diaz	18/12/2020	Auto Decreta Terminación Del Proceso - Terminación Por Pago Total
08001400300720140074000	Ordinario	Maria Filomena Redondo Rodriguez	Juan Sebastian Cepeda , Maximo Antonio Cepeda Mastrodomenico	16/12/2020	Auto Cumple Lo Ordenado Por El Superior - Por Rol Secretarial Dar Traslado De Excepciones De Merito
08001405300820200040200	Otros Procesos	Compania De Financiamiento Especializada	Sanchez Santiz Saimer Said	18/12/2020	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
08001405300820200038700	Procesos Ejecutivos	Banco Colpatria	Manuel Sebastian Devia Alarcon	18/12/2020	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 12 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

74f81fb8-d72f-478b-a905-60760fb132af



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 1 De Martes, 12 De Enero De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001400302320180073600	Procesos Ejecutivos	Banco Popular Sa	Pedro Soto	18/12/2020	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - Ni Presentadas Oportunamente Excepciones
08001405300820200046600	Procesos Ejecutivos	Gmac Financiera De Colombia Sa Compañía De Financiamiento Comercial	Carlos Alberto Hernández Vargas	18/12/2020	Auto Rechaza - Rechaza Por Competencia
08001405300820200011800	Verbales De Menor Cuantía	Carmen Melania Viloría Vargas	Eudines Del Socorro Fontalvo Fontalvo	16/12/2020	Auto Rechaza - Por Competencia Territorial
08001400302420180146600	Verbales De Menor Cuantía	Nuris Tapias Meza	Hilda Isabel Correa Pallares, Pedro Pablo Acevedo Lopez	18/12/2020	Auto Requiere - Por Desistimiento Tacito

Número de Registros: 13

En la fecha martes, 12 de enero de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

74f81fb8-d72f-478b-a905-60760fb132af